



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 001-2014

FECHA: JUEVES 16-01-2014
HORA : 8:30 am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Gicela Álvarez, Julio Galicia, Abel Romero, Lenny Escalona, Lulú Silva, Juan José Pérez, Xiomara Nelo, Asia López, Concetta Esposito, José Achue, Francisco Álvarez, Beatriz Marcano de Leal y Br. Khristoffer Guevara.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

Ausencia justificada del Prof. José L. Rodríguez

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

Ayer se realizó el primer Consejo Universitario del año. El Rector, hizo hincapié, que los docente contratados deben pasar a firmar, antes del 20/01/2014 plazo en cual se van a renovar los contratos de los que van a permanecer trabajando hasta final de semestre.

Habló con el Vicerrector Administrativo, sobre las horas de contratación en los cuales no debe haber contratados a tiempo convencional de 8 horas, inclusive a los que ganaron credenciales y oposición su contrato será por 7 horas.

La Vicerrectora Académica, señaló que se inició el pago por reintegro de cursos intensivos a los estudiantes, y a los que no tienen cuenta en la UCLA, se les hará el pago por taquilla, en el Banco Bicentenario a finales de este mes.

Hay problemas de comunicación, porque se cayó la red, en el núcleo Obelisco, Decanato de Ciencias, Carora y El Tocuyo. Los Swiches cumplieron su vida útil

y están en proceso de compra de los mismos, actualmente no se consiguen. El monto del presupuesto de la UCLA, según gaceta oficial es: Bs. 840.708.750,00 sin incluir excedente de caja, la información llegó el 06/01/2014. Se recibió solicitud de insuficiencia de Providencias Estudiantiles, Funcionamiento y Gastos de Personal. No llegó presupuesto por adelanto de Prestaciones Sociales, las cuales de ahora en adelante se tramitarán por Caracas. Se autorizó pago del mes de enero, no así el mes de febrero.

Se envió información a la OPSU, con respecto a los recursos para concluir los trabajos de reparación de la Biblioteca del DAC. Habrá cambio de directores de Bienes Nacionales y Tributos.

Nuevamente los prestadores de servicio de transporte, solicitaron aumento del 100%. Ya una de las empresas se inscribió en el registro de contratistas. Transporte trabajará enero y febrero con el aumento del 30%. Informa que también hubo varios robos en la mayoría de los decanatos.

Hace entrega de la copia del calendario UCLA 2014.

Informa de la designación del Prof. Diego Mendoza como director del SEMAT y Dirección de hacienda propone se organice un operativo de pago de impuesto y trimestre de vehículo.

CDCHT; informa que hasta el de 31 de enero es el límite para entregar proyectos PEILA.

En el servicio de reproducción del DAC, no tenemos personal, y tomaron nota en RRHH, a fin de que estén enterados que hemos solicitado dicho reemplazo en varias ocasiones. Al respecto, emitió un comunicado con el objeto de que los docentes tomen las previsiones del caso.

Solicitó respuesta, sobre la invitación a la comisión designada para el cambio del nombre del DAC, por cuanto este planteamiento se formuló en Consejo Universitario No. 2197 del 11/04/2012 la correspondencia del secretario de fecha 13/04/2012 proponiendo la invitación y aun no han recibido fecha de reunión.

Solicita informe de gestión 2013, a todos los coordinadores y directores.

En el consejo se difirió la propuesta de resolución de Info gobierno en la UCLA.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Directora de Programa de Administración: Los profesores contratados le reclaman que no les pagaron, y en función de ello, debido a que pasarían a deuda, expusieron que dejarían la sección, se comunicó con Jacqueline Pérez, y tratar de pagarles por nomina especial. En los otros decanatos hacen una pre lista de los contratados y paralelamente el decano solicita la disponibilidad presupuestaria. Se propone que los jefes de departamento pasen la lista de los contratados, a fin de que el decano solicite la disponibilidad.

Se presento resumen de Desarrollo Estudiantil, se requiere que asistan quienes van a formar parte de la comisión y el martes se iniciará el taller, al cual deben asistir los Ingenieros, debido a que se va a rediseñar la planilla de las estadísticas. Insiste que hay que hacer un trabajo para disminuir el bajo rendimiento en asignaturas como contabilidad III y IV, matemática y

macroeconomía. En ese sentido los directores conjuntamente con SEDUCLA y con la Prof. Carmen Valdives, quien está dispuesta a colaborar en la solución, tendrán que revisar el programa y el nivel de matemática que requiere el administrador.

Coordinadora de Investigación: Inicia su informe dando la bienvenida a todos en nuevo año, y agradece a los investigadores tomar en cuenta las siguientes fechas:

Apertura del sistema PEILA, se harán las inscripciones por primera vez y renovación del 17/03 al 18/04/2014. La rendición de cuenta PEILA, hasta el 31/01/2014.

Apertura del sistema para proyectos subvencionados 2014 será del 26/01/0 al 14/03/2014. Cierre del Sistema para Proyectos Subvencionados 2013 será el día 26/01/2014. Finalmente reitera las malas condiciones de trabajar sin aire acondicionado por cuanto siguen dañados.

Directora del Programa de Economía: Da felicitaciones de inicio de año, y expone su satisfacción por el éxito de la culminación de las Jornadas del Programa de Economía, cuyo cierre se realizó con una ponencia del BCV.

Informa que un estudiante del 3º semestre de Economía, está entre los 10 mejores estudiantes de la UCLA que fueron premiados por el MPPES en Caracas en el mes de Diciembre.

Por medio de DICORI se conoció que la universidad de Chile convocó a estudiantes de Economía Latinoamericanos para optar a 20 becas, para cursar el semestre de Marzo a Julio 2014 en esta universidad, resultando beneficiado con una de estas becas, un estudiante del 3º semestre de Economía.

Con respecto al caso de la negativa a la solicitud de comisión de servicio de la Prof. Marisela Cuevas, se solicitó al asistente del Rector la respuesta por escrito.

En el marco del servicio comunitario se está gestionando firmas de convenios con Fundes y Sociedades de Garantías Recíprocas.

Director del Programa de Contaduría: A servicios comunitarios, en vacaciones les sustrajeron 3 laptops y 2 videos bean, sugirió a la profesora Yamile Segovia, coordinadora, que hiciera la denuncia ante las autoridades CICPC para poder activar el seguro. También notificó que con respecto a las comunicaciones de la Dirección de Servicios Generales, los días no laborables en la UCLA, requieren de la firma de la dirección o de la firma del decano.

Hay varios aires acondicionados dañados y aunque sabemos que no hay presupuesto, el Rector hizo una propuesta y se comprometió a reparar los aires en esa oportunidad y a la fecha están iguales. El aula 010, aun no se ha culminado a fin de que servicio comunitario se mude y rescatar el aula 101 como salón de clases, porque la necesitamos. Pasó comunicación a Servicios Administrativos por la falta de luces de emergencia, tal como se evidenció en el inconveniente suscitado en horas de clases el semestre pasado.

Director Administrativo: Desea lo mejor del año a pesar de las situaciones económicas del país. Realmente lo que sucede con los aires acondicionados es que ya no dan rendimiento, aunque se le invierta al activo, la vida útil del

equipo está agotada, no tienen arreglo. Solicito los Balastros y bombillos fosforescentes. Se solicitarán al rector, porque el decanato no tiene recurso. Con relación al caso de sustitución o de reposición de personas que se jubilan o cambian de lugar, no es un problema coyuntural es estructural, no podemos solicitar la reposición del cargo administrativo, por cuanto está cerrado el sistema integrado de administración SIAD.

Coordinador de Fomento: La situación del país es la misma del DAC, aunque las coordinaciones no dejaron de trabajar, hay merma de aproximadamente un tercio de los proyectos al final del año, no obstante el paro gremial 2013, la cantidad se remontó y acerco a la merma establecida. Proyectos liquidados en 2012: 4.800.000 y año 2013: 3.645.390,88 Bs. Al Tesoro de la UCLA, en el 2012: 661.129,00 y en el 2013: 444.215,81 Bs. Total utilidad Fomento y DAC, en 2012: 1.429.874 y en 2013: 961.401,85 Bs. El año pasado, con la crisis universitaria, se repararon aires acondicionados, con cuantiosas erogaciones, se repararon las sillas, las rejas destruidas por desarrollo humano, cloacas y otros, pero fue bastante dificultoso, con el presupuesto que nos asigna el gobierno y esperanzados en los nuevos proyectos mantendremos unas cifras similares. Propone que los aires nuevos sean de ventana es mejor y más accesible de reparar.

Registro Académico: Con relación a la oferta 2014-1, se requiere la programación académica, de lo contrario la comisión de horarios va a trabajar con la oferta del 2013-2, proporciona la lista de profesores que no han pasado a corregir ni a firmar las actas. Con el problema, de no conseguir video bean, informa que varios profesores no conseguían los equipos en las respectivas direcciones de programa.

Con respecto a la pregunta formulada por el representante de los profesores ante el Consejo, Prof. Luis Rivera sobre una posible reprogramación del semestre, opina, que en todo caso solo hay 3 días con los que se puede flexibilizar, durante los días no laborados en diciembre cuando las elecciones, ya están en la programación, considera, no hay motivo de reprogramación. Si se inicia el semestre el 19 de marzo, día del empleado administrativo, es allí donde se podrá reprogramar, quedarían 2 semanas administrativas inicio semestre especial el 24 de marzo. Se propone a los jefes de departamento que los profesores pasen notas por escrito.

Coordinador de Extensión: Reitera el exhorto a todos profesores solicitando entregar los proyectos con tiempo, después no sale la credencial por no haber sido aprobado en la comisión de extensión quien evalúa y va luego a CODEUCLA. Para que el profesor no se sienta mal por no tener su credencial y pueda ascender. Igualmente, se están reiterando casos de proyectos inscritos y luego los profesores no se desempeñan como extensionistas, se le vencen las solvencias y por lo tanto no hay subvención.

5. Informe Comisión Delegada N° **001-2014** de fecha **15-01-2014**.

DECISIÓN: Aprobada

6. Consideración sobre correspondencia enviada por la Prof. **Laura Sarabia** Coordinadora de la

Comisión de informática del DAC para el Plan Institucional de Migración (PIM), solicitando derecho de palabra para realizar la presentación y tomar la decisión al respecto.
Expone las condiciones del nuevo Programa PIN, con carácter de Ley.

DECISIÓN: Aprobado, poner en ejecución las instrucciones expuestas por la profesora respecto al Plan de Institucional de Migración (PIM)

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona** Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a:

7.1 Solicitud de Permiso no remunerado del Prof. **Diego Mendoza** debido a que fue nombrado Director del Servicio Autónomo de Administración Tributaria SEMAT y Director de Hacienda Municipal.

DECISIÓN: Deferido, el Consejo decidió solicitar al profesor **Diego Mendoza**, un alcance a la actual correspondencia de fecha 20/12/2013, donde solicita permiso no remunerado, por haber sido nombrado Director del SEMAT, en la cual requiere señalar la fecha del lapso de inicio y finalización del permiso solicitado así como anexar la constancia oficial de su nombramiento. El alcance obedece a que actualmente posee una condición especial de licencia, cuando fue nombrado Presidente de la Federación del Colegio de Contadores, y se le aprobó la descarga académica.

7.2. Solicitud de tramitación para el disfrute Licencia Sabática de la Prof. **Aurora Anzola** a partir del **15-01-2015** hasta **14-01-2016**.

DECISIÓN: Aprobado

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan José Pérez** Jefe de Departamento de Economía del DAC., referida a: Solicitud de Jubilación del Prof. **Alejandro Garmendia**, a partir del **18-04-2014**.

DECISIÓN: Aprobado.

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Abel Romero** Jefe de Departamento de Contabilidad del DAC., referida a: Presentación del trabajo de ascenso de la Prof. **Adelina Colmenares** titulado: "**Modelo Econométrico para Estimar la Producción de Agua Potable en el Marco de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos**", para optar a la categoría de Profesor **Titular**.

Jurado Principal: Libia Morales, Luis Rivera y Edgar Chirinos.

Jurado Suplente: Fernando Sosa Gladis de Pérez y Leonila Mendoza.

DECISIÓN: Aprobado el jurado.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Fernando Sosa** Decano del DAC., referida a: Solicitud de tramitación para el disfrute Licencia Sabática de la Prof. **Lenny Escalona** a partir del **15-01-2015** hasta **14-01-2016**.

DECISIÓN: Aprobado.

11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la bachiller **Erika Gómez** estudiante del DAC., referida a: Solicitud de inscripción y Acreditación de pasantías.

Visto los alegatos de la bachiller Erika Gómez, donde solicita inscribir la Práctica Profesional, a fin de que la comisión pueda realizar el estudio de acreditación, y observando que es un caso excepcional donde la bachiller en su condición de graduando, invoca se le aplique, por analogía, el caso APROBADO en Consejo Universitario en su Sesión No. 2323, de fecha 30/10/2013, y aun cuando la misma es alumna regular y no ingresó por régimen de equivalencia, este cuerpo colegiado amparado el artículo 21 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, considerando que todos somos iguales ante la Ley sin ningún tipo de discriminación, **proponemos y avalamos la presente solicitud.**

Cabe destacar que el Consejo de Decanato ratifica, revisar y reformar las normas internas correspondientes, con el objeto de regularizar dicho proceso institucional.

DECISIÓN: Aprobado con 7 votos a favor, un voto en contra de la Prof. Lulú Silva y la abstención del profesor Julio Galicia porque considera que se violentaba una regla y los casos aludido no son similares.

12. Varios.